

Guayaquil, 13 de enero de 2020

**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FINANCIAL & TAX
ECUADOR FINTAX C.L.**

A los Socios de FINANCIAL & TAX ECUADOR FINTAX C.L.:

Tomás Chang Yáñez, en mi calidad de Presidente de FINANCIAL & TAX ECUADOR FINTAX C.L. (en adelante la "compañía"), pongo al conocimiento y aprobación de la Junta General de Socios, el informe de actividades durante el periodo comprendido entre el 22 de noviembre y 31 de diciembre de 2019. De esta manera, doy cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento para la Presentación de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales expedido mediante Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, su reforma expedida por la misma entidad mediante Resolución No. 04.Q.IJ.001, publicada en el Registro Oficial No. 289 de fecha 10 de marzo del 2004 y el Estatuto Social de la compañía.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos durante el período comprendido entre el 22 de noviembre y 31 de diciembre de 2019

No se ha previsto objetivos durante el periodo mencionado. No obstante, se ha planificado el inicio de operación de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2020.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías y del Estatutos Social. Previamente, no se ha realizado Junta General de Socio ni emitido disposiciones que deban ser cumplidas a la presentación de este informe.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito tributario, laboral y legal

Durante el ejercicio económico materia del presente informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo, laboral o legal, pues ha existido una administración normal en el referido periodo. Además, es importante señalar que la Compañía ha cumplido con todas las obligaciones de índole tributario.

4. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio económico del año 2019, no se ha generado operación. Por lo tanto, en los estados financieros se presentan las cifras iniciales de la Compañía:

- 4.1. El total de activos comprende el efectivo y equivalentes al efectivo por US\$400; y,
- 4.2. En lo relacionado al patrimonio, el capital social es de US\$800, siendo pagado en US\$400.

5. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cuanto al cumplimiento de las normas sobre derechos de autor, así como las disposiciones relacionadas con los derechos de propiedad intelectual, me permito informar a la junta que la compañía ha dado un estricto cumplimiento a las antes mencionadas disposiciones, por lo cual no hay novedades que reportar por este concepto a la junta.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'TOMAS CHANG Y.', is written over a horizontal line.

Tomás Chang Y.
Presidente